

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

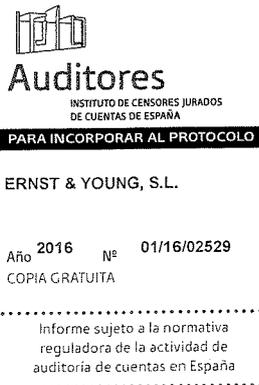
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

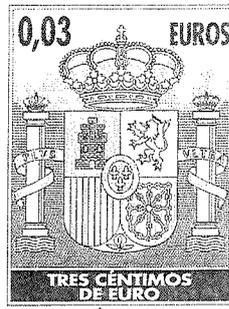
Roberto Diez Cerrato

6 de abril de 2016



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

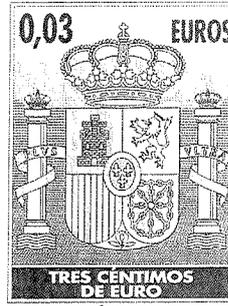


0M6227995

**IM CÉDULAS 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



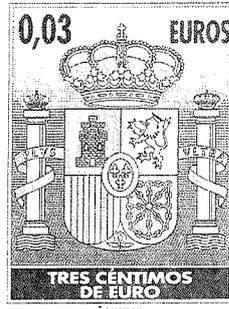
OM6227996

ÍNDICE

- A. CUENTAS ANUALES
1. ESTADOS FINANCIEROS
- Balance de situación a 31 de diciembre
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado de ingresos y gastos
2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES
- (1) Naturaleza y actividad
 - (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
 - (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
 - (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
3. INFORMACIÓN FINANCIERA
- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
 - (6) Gastos de constitución en transición
 - (7) Activos financieros
 - (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - (9) Pasivos financieros
 - (10) Liquidaciones intermedias
4. OTRA INFORMACIÓN
- (11) Situación fiscal
 - (12) Otra información
 - (13) Hechos posteriores
5. ANEXOS:
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.
- B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5



CLASE 8.^a

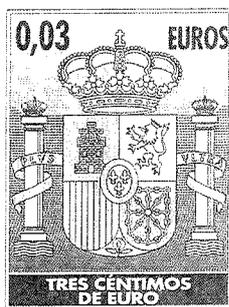


0M6227997

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



0M6227998

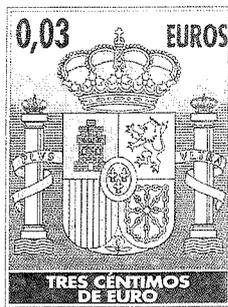
IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.250.000	1.250.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activo por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		43.282	44.339
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	37.733	37.733
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.733	37.733
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		5.543	6.600
Comisiones		-	-
Otros		5.543	6.600
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	6	6
Tesorería		6	6
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.293.282	1.294.339



CLASE 8.ª



OM6227999

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

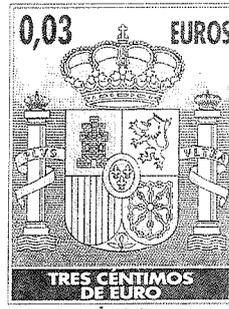
Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.250.000	1.250.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		44.376	45.641
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	37.639	37.639
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.639	37.639
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		6.737	8.002
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		94	94
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		6.643	7.908
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(1.094)	(1.302)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(1.094)	(1.302)
TOTAL PASIVO		1.293.282	1.294.339



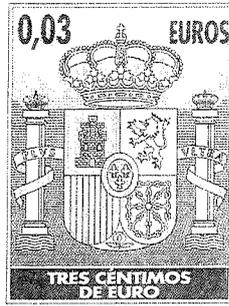
CLASE 8.^a

0101-1118



0M6228000

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0M6228001

CLASE 8.ª

CÓDIGO 8.01

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

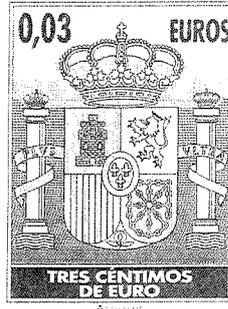
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	51.390	51.390
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	50.125	50.125
Otros activos financieros	1.265	1.265
2. Intereses y cargas asimilados	(51.057)	(51.057)
Obligaciones y otros valores negociables	(50.000)	(50.000)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.057)	(1.057)
3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	333	333
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(333)	(333)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(208)	(208)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(125)	(125)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



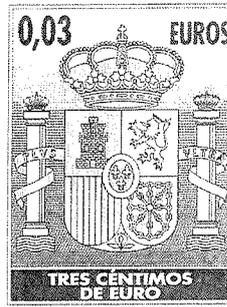
CLASE 8.^a

1 000 000 000



0M6228002

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OM6228003

CLASE 8.ª

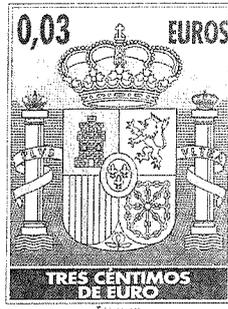
IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1	43
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	126	168
Intereses cobrados de los activos titulizados	50.125	50.125
Intereses pagados por valores de titulización	(49.999)	(49.957)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(125)	(125)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(125)	(125)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	-
	(1)	(43)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(43)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	(43)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	6	6
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	6	6



CLASE 8.^a

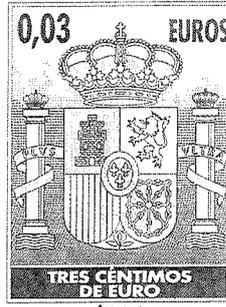


0M6228004

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



OM6228005

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

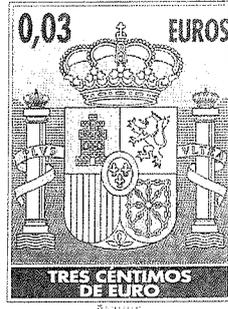
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles de euros		
	Nota	2015	2014
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		208	208
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(208)	(208)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

Clase de correo

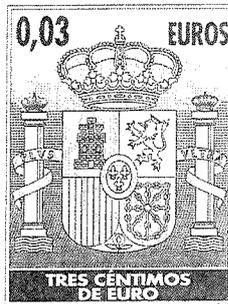


0M6228006

MEMORIA



CLASE 8.^a



0M6228007

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 23 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del Folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 31 de marzo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

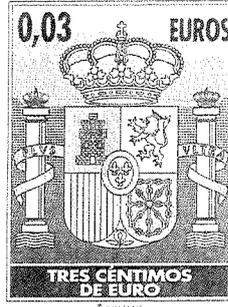
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



0M6228008

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
 - cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
 - en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
 - en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 31 de marzo de 2024.
- c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

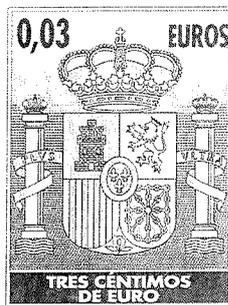
De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0M6228009

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

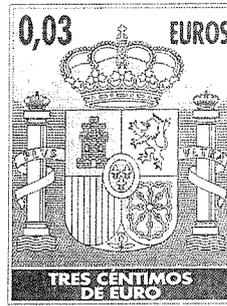
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OM6228010

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

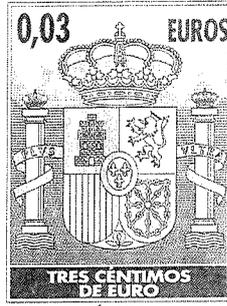
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0M6228011

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

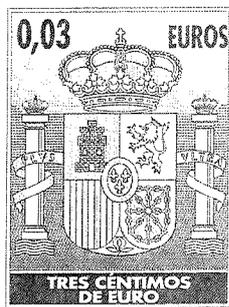
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



0M6228012

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

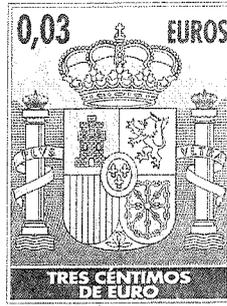
En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0M6228013

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considera costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



0M6228014

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

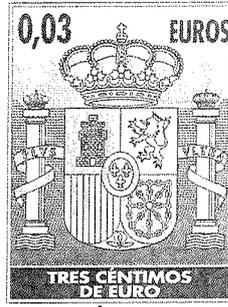
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



0M6228015

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

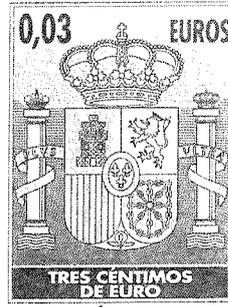
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



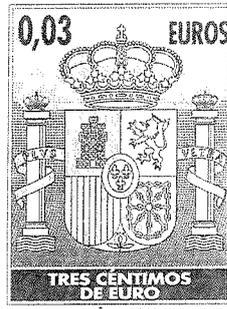
0M6228016

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la Línea se describen en el apartado V.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2015	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
Total	6	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.739
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
Gap	6	-	94	-	-	-	-	-	100
Gap acumulado	6	6	100	100	100	100	100	100	100



0M6228017

CLASE 8.ª

Ejercicio 2014

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
Total	6	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.739
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
Gap	6	-	94	-	-	-	-	-	100
Gap acumulado	6	6	100	100	100	100	100	100	100

Riesgo de crédito

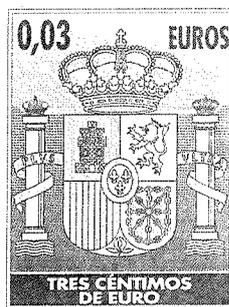
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de Crédito	1.287.733	1.287.733
Otros	6	6
Total Riesgo	1.287.739	1.287.739



CLASE 8.^a



OM6228018

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.302	1.510
Amortizaciones	(208)	(208)
Saldo final	<u>1.094</u>	<u>1.302</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.733	37.733	-	37.733	37.733
	<u>1.250.000</u>	<u>37.733</u>	<u>1.287.733</u>	<u>1.250.000</u>	<u>37.733</u>	<u>1.287.733</u>



CLASE 8.^a



0M6228019

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	625.000
CaixaBank, S.A. (**)	275.000
Banca March	250.000
BBVA (***)	100.000
	<u>1.250.000</u>

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

(**) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Con fecha 3 de agosto de 2012, se produce la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por CaixaBank, S.A. Tras la citada operación CaixaBank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(***) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

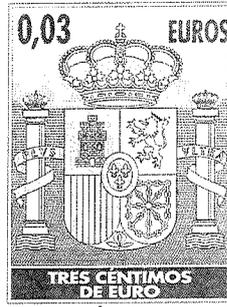
Con fecha 23 de mayo de 2013, se produce la fusión por absorción de Unnim Banc, S. A. por BBVA. Tras la citada operación, BBVA, S.A. se ha subrogado la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,482%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.231.025.000 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.



CLASE 8.^a



OM6228020

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 31 de marzo de 2021.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

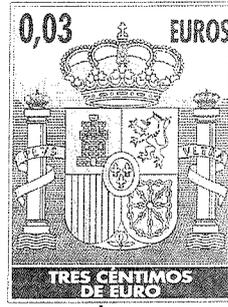
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	50.125	(50.125)	37.733
	<u>1.287.733</u>	<u>50.125</u>	<u>(50.125)</u>	<u>1.287.733</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	50.125	(50.125)	37.733
	<u>1.287.733</u>	<u>50.125</u>	<u>(50.125)</u>	<u>1.287.733</u>



CLASE 8.^a



0M6228021

El vencimiento de principal de los derechos de crédito y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

Miles de euros					
2015					
2016	2017	2018	2019 – 2024	Resto	Total
Derechos de crédito					
Cédulas Hipotecarias	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	-	-	-	37.733
	<u>37.733</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.733</u>
Miles de euros					
2014					
2015	2016	2017	2018 – 2023	Resto	Total
Derechos de crédito					
Cédulas Hipotecarias	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	-	-	-	37.733
	<u>37.733</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.733</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 50.125 miles de euros (2014: 50.125 miles de euros), de los que 37.733 miles de euros (2014: 37.733) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

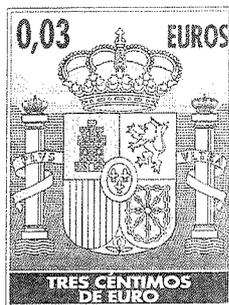
El Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantiene una cuenta de tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que es el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la Línea de Liquidez;



CLASE 8.ª



OM6228022

- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo;

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2.1 del documento de registro de valores del Folleto de emisión, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumía la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cuenta de tesorería presenta un saldo de 6 y 6 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0M6228023

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.639	37.639	-	37.639	37.639
	<u>1.250.000</u>	<u>37.639</u>	<u>1.287.639</u>	<u>1.250.000</u>	<u>37.639</u>	<u>1.287.639</u>

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

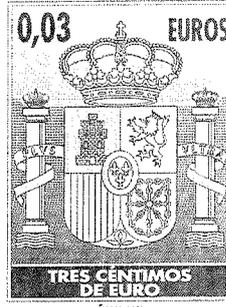
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	31 de marzo de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	31 de marzo de 2006
Fecha de amortización	31 de marzo de 2021

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,732% de su valor nominal, por un importe de 1.234.150 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización ordinaria de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.



0M6228024

CLASE 8.^a

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investors Service y Fitch a las distintas series es el siguiente:

	2015		2014	
	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch
Serie A	Aa2 (sf)	A- (sf)	A1 (sf)	A- (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

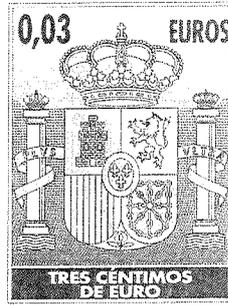
El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	50.000	(50.000)	37.639
	<u>1.287.639</u>	<u>50.000</u>	<u>(50.000)</u>	<u>1.287.639</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	50.000	(50.000)	37.639
	<u>1.287.639</u>	<u>50.000</u>	<u>(50.000)</u>	<u>1.287.639</u>



CLASE 8.^a



OM6228025

El vencimiento de principal de las obligaciones y otros valores negociables y los intereses y gastos devengados no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	2015					
	2016	2017	2018	2019 - 2024	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	-	-	-	-	37.639
	<u>37.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.639</u>

	Miles de euros					Total
	2014					
	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	-	-	-	-	37.639
	<u>37.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.639</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 50.000 miles de euros (2014: 50.000 miles de euros), de los que 37.639 miles de euros (2014: 37.639 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

9.2 Contrato de Línea de Liquidez

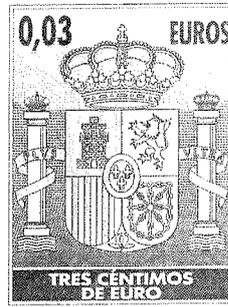
En la fecha de constitución, el 28 de marzo de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.125.000 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desapareció y Natixis pasó a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 7, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.



CLASE 8.^a



OM6228026

La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.750 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

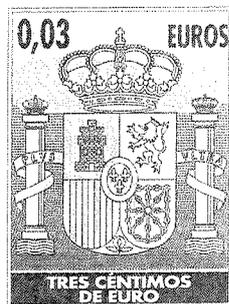
Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>				
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	451.125	451.125
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	59	59
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(450.000)	(450.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(125)	(125)	(1.178)	(1.178)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OM6228027

CLASE 8.^a

2014

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	401.000	401.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	59	59
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(400.000)	(400.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(125)	(125)	(1.053)	(1.053)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

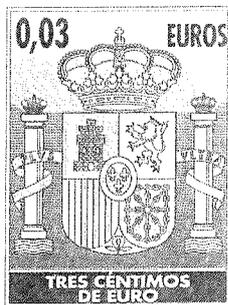
Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



0M6228028

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

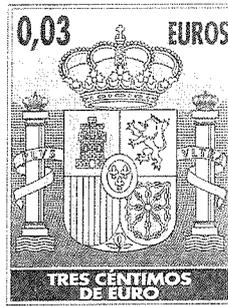
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).



CLASE 8.^a



0M6228029

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo.

- Con fecha 24 de junio de 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service había revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "A1 (sf)" a "Aa2+ (sf)".

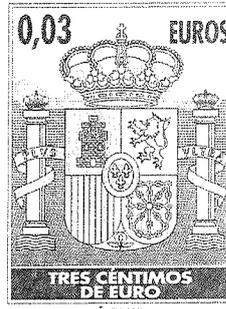
13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

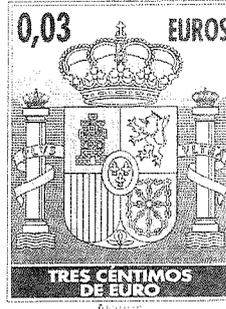


0M6228030

ANEXOS



CLASE 8.^a



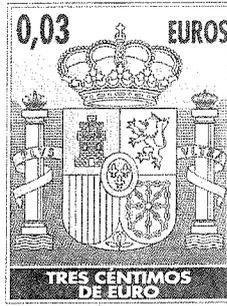
OM6228031

503	<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del instrumento: Emisión de valores: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.</p> <p>Período de pago: Período: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2015</p> <p>Emisores cedentes de los activos titulizados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - IPAR KUTXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO - OTROS BANCOS (ver estado SO9)</p>
-----	---



0M6228032

CLASE 8.^a

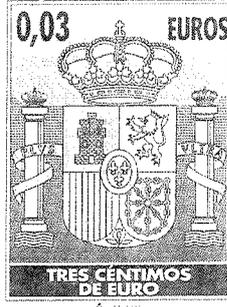


S.05.1 CUADRO A	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial					
		Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos		
Teoría de activos titulados											
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0090	0	0150	0	0151	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0091	0	0151	0	0152	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0092	0	0152	0	0153	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	4	0033	1.250.000	4	0093	1.250.000	5	0154	1.250.000	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0094	0	0154	0	0155	0	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0035	0	0095	0	0155	0	0156	0	0
Préstamos a empresas	0007	0	0036	0	0096	0	0156	0	0157	0	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0037	0	0097	0	0157	0	0158	0	0
Cédulas inmobiliarias	0009	0	0038	0	0098	0	0158	0	0159	0	0
Préstamos a particulares	0010	0	0039	0	0099	0	0159	0	0160	0	0
Bonos de corporación	0011	0	0040	0	0100	0	0160	0	0161	0	0
Bonos de garantía	0012	0	0041	0	0101	0	0161	0	0162	0	0
Créditos AARP	0013	0	0042	0	0102	0	0162	0	0163	0	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0103	0	0163	0	0164	0	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0104	0	0164	0	0165	0	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0105	0	0165	0	0166	0	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0106	0	0166	0	0167	0	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0107	0	0167	0	0168	0	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0108	0	0168	0	0169	0	0
Otros	0020	0	0049	0	0109	0	0169	0	0170	0	0
Total	0021	4	0050	1.250.000	4	0110	1.250.000	5	0170	1.250.000,000	0

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM6228033

S.05.1 CUADRO B

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 0	0210 0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 0	0211 0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 0	0212 0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 1.250.000	0214 1.250.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 0,00	0215 0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

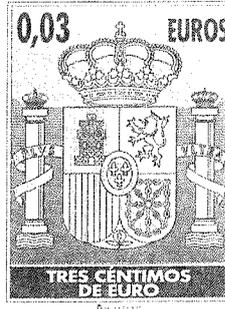
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.^a

10000118

0M6228034



S.05.1 CUADRO C

Importe Impagado

Total Impagos (1)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
			0	0		0	0	
De 1 a 3 meses	0	0,711	0	0,711	0	0,711	0	0,711
De 3 a 6 meses	0	0,713	0	0,713	0	0,713	0	0,713
De 6 a 9 meses	0	0,714	0	0,714	0	0,714	0	0,714
De 9 a 12 meses	0	0,715	0	0,715	0	0,715	0	0,715
De 12 meses a 2 años	0	0,716	0	0,716	0	0,716	0	0,716
2 años o más	0	0,717	0	0,717	0	0,717	0	0,717
Total	0	0,722	0	0,722	0	0,722	0	0,722

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) El importe de intereses curso devengado, en su caso, se ha interumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 134 de la Circular

Importe Impagado

Impagos con garantía real (1)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación a 2 años (3)	Valor Garantía con Tasa (4)	% Deuda / % Tasación
			0	0		0	0				
De 1 a 3 meses	0	0,774	0	0,774	0	0,774	0	0,774	0	0,00	
De 3 a 6 meses	0	0,774	0	0,774	0	0,774	0	0,774	0	0,00	
De 6 a 9 meses	0	0,775	0	0,775	0	0,775	0	0,775	0	0,00	
De 9 a 12 meses	0	0,776	0	0,776	0	0,776	0	0,776	0	0,00	
De 12 meses a 2 años	0	0,777	0	0,777	0	0,777	0	0,777	0	0,00	
2 años o más	0	0,778	0	0,778	0	0,778	0	0,778	0	0,00	
Total	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0,00	

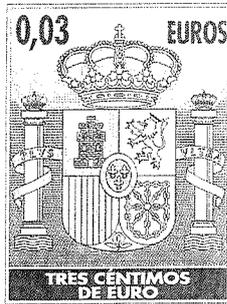
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.^a



0M6228035

5.05.1 CUADRO 0

Categoría	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Ejemplar inicial			
	Tasa de activos deudores (A)	Tasa de activos deudores (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos deudores (D)	Tasa de activos deudores (A)	Tasa de activos deudores (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos deudores (D)	Tasa de activos deudores (A)	Tasa de activos deudores (B)	Tasa de recuperación (C)	Tasa de activos deudores (D)
Participaciones y acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de fomento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas intermediarias (financieras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al fondo (premiados en el balance en la partida de "Inversión de cartera") y se expresan en términos porcentuales.

(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como deudores a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de pago (incluyendo intereses), e incluyendo principales impagados del total de activos deudores de esta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como deudores se realiza con arreglo lo previsto en la Norma 13 y 27 de la escritura o boleto, recogida en el estado 5.4.

(B) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como ilíquidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior, y el importe de principal de activos clasificados como ilíquidos a cierre del mismo período del año anterior.

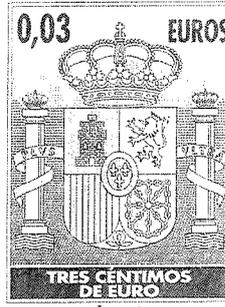
(C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como ilíquidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior, y el importe de principal de los activos clasificados como ilíquidos. Se considerará la eliminación de ilíquidos recogidos en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o boleto, recogida en el estado 5.4).

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como ilíquidos a cierre del mismo período del año anterior, y el importe de principal de los activos clasificados como ilíquidos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM6228036

S.05-1 CUADRO E

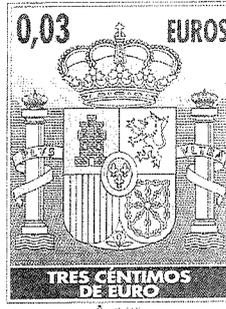
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0	1360	0	
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0	1361	0	
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0	1362	0	
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	0	1363	0	
Entre 5 y 10 años	1304	4	1324	4	1344	4	1364	4	
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0	1365	0	
Total	1306	4	1326	4	1346	4	1366	4	
Vida residual media ponderada (años)	1307	5,25	1327	6,25	1347	7,25	1367	8,25	

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	0630	Años	0632	Años	0634
	9,75		8,75		0,00

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



OM6228038

5.052 CUADRO 8

Sede (1)	Denominación, serie, Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Principal pendiente				Total Pendiente	Corrección de partidas por decaído	
					Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal Impugnado			
ES0377800 A	NS	FILO	9570	0,00	4,00	360	9593	9593	9597	9594	9595	1.287.639	9595
TOTAL						275	9593	9593	9597	9594	9595	1.287.639	9595

(1) El gestor deberá indicar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(2) Las subordenadas NS no subordenadas.

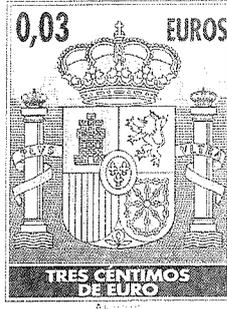
(3) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



0M6228040

5.05.2 CUADRO D

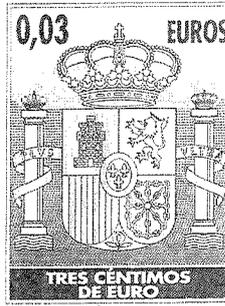
Calificación					
Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
E50347940X A	2014-08-21	FCH	A-1(1)	A-1(1)	AAA
E50347940X A	2015-05-24	MDY	A-2(1)	A-1(1)	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los estilos emisores no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch-



CLASE 8.^a



OM6228041

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0	1010 0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0070 0,00	1070 0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,00	1040 1,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea(s) de liquidez (2)	0090 48,125	1090 48,125
8. Subordinación de series (S/N)	0110 SI	1110 SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00	1120 100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0130 0	1130 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0090 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

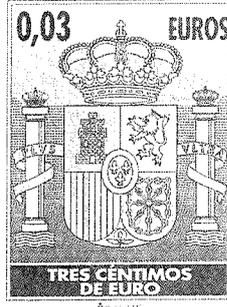
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de interés	0700 1210	
Otras Permutas financieras	0210 1270	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0270 1280	
Entidad Avalista	0280 1240	
Contraparte del derivado de crédito	0290 1250	Notas
	0260 1260	
		1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0M6228042

S.05.4 Ratios

ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1120	0,00
Total Morosos	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1120	0,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00
Total Fallidos	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

S.05.4 Otros ratios

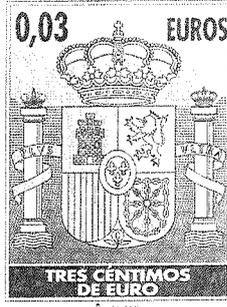
Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Datación del Fondo de Reserva	0,160	0,00	0360	0460
	0,170	0,00	0370	0470
	0,180	0,00	0380	0480
	0,190	0,00	0390	0490

S.05.4 Triggers

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573



CLASE 8.^a

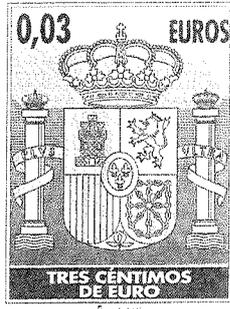


0M6228043

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
NOTAS EXPLICATIVAS
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: CaixaBank, S.A.
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a



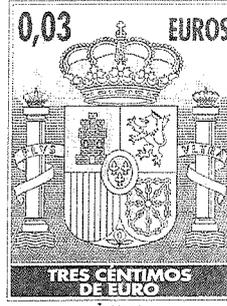
OM6228044

5.051	<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T., S.A. Ejercicio: 2014 Periodo: 2º Semestre Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - PAR MUTUA RURAL, S. COOP. DE CREDITO - OTROS BANCOS (ver estado S05)</p>
-------	--



OM6228045

CLASE 8.ª



S.051 CUADRO A
Valores al milés.

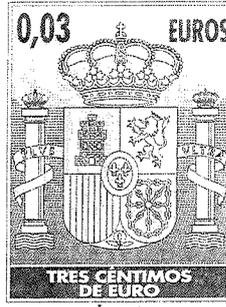
Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0060	0	0020	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0061	0	0021	0
Préstamos de transmisión hipotecaria	0003	0	0062	0	0022	0
Cédulas hipotecarias	0004	1.250.000	0063	1.250.000	0023	1.250.000
Préstamos a promotores	0005	0	0064	0	0024	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0065	0	0025	0
Préstamos a empresas	0007	0	0066	0	0026	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0067	0	0027	0
Cédulas territoriales	0009	0	0068	0	0028	0
Bonos de tesorería	0010	0	0069	0	0029	0
Deuda subordinada	0011	0	0070	0	0030	0
Créditos ADP	0012	0	0071	0	0031	0
Préstamos consumo	0013	0	0072	0	0032	0
Préstamos automoción	0014	0	0073	0	0033	0
Atendimiento financiero	0015	0	0074	0	0034	0
Bonos de ahorro	0016	0	0075	0	0035	0
Derivados de tipos de interés futuros	0017	0	0076	0	0036	0
Bonos de financiación	0018	0	0077	0	0037	0
Otros	0019	0	0078	0	0038	0
Total	0020	1.250.000	0080	1.250.000	0039	1.250.000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



0M6228046

S.05.1 CUADRO B
Volver al mapa

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.250.000	0214	1.250.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0,00	0215	0,00

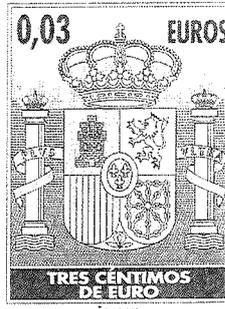
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe



OM6228047

CLASE 8.^a



1.031 CUADRO C
VALOR ALIQUOTADO

Línea de crédito (Código)	Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido	
	Importe pendiente no vencido							
De 1 a 3 meses	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	
De 3 a 6 meses	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	
De 6 a 9 meses	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	
De 9 a 12 meses	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	
De 12 meses a 2 años	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	
Más de 2 años	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	
TOTAL	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	

(1) La distribución de los valores pendientes no vencidos se realiza en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.

(2) Importe de intereses que devenga, en su caso, de la recompra conforme al establecido en el apartado 11 de la norma 19 de la Circular.

(3) Complemento de los valores pendientes no vencidos en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.

(4) Es la suma de los valores pendientes no vencidos en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.

Línea de crédito (Código)	Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido		Importe pendiente no vencido	
	Importe pendiente no vencido							
De 1 a 3 meses	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	0,710	
De 3 a 6 meses	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	0,711	
De 6 a 9 meses	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	0,712	
De 9 a 12 meses	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	0,713	
De 12 meses a 2 años	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	0,714	
Más de 2 años	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	0,715	
TOTAL	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	0,716	

(1) La distribución de los valores pendientes no vencidos se realiza en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.

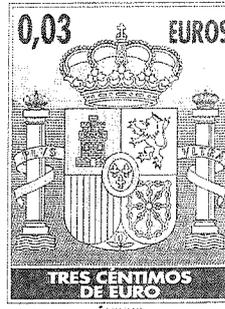
(2) Importe de intereses que devenga, en su caso, de la recompra conforme al establecido en el apartado 11 de la norma 19 de la Circular.

(3) Complemento de los valores pendientes no vencidos en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.

(4) Es la suma de los valores pendientes no vencidos en función de los meses que faltan para el vencimiento de cada línea de crédito.



CLASE 8.^a



OM6228049

5.05.1 CUADRO E
Volver al mapa

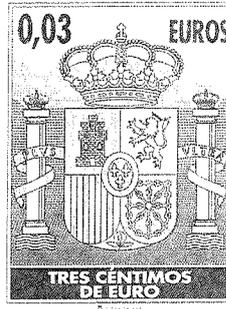
Vida residual de los activos creditos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	4	1324	4	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	1.250.000
Total	1306	4	1326	4	1346	1.250.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,25	1327	7,25	1347	15,00

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	Años 8,75	Años 7,75	Años 9,00
	0630	0632	0634



CLASE 8.^a



OM6228053

5.05.2 CUADRO D
Volver al trabajo

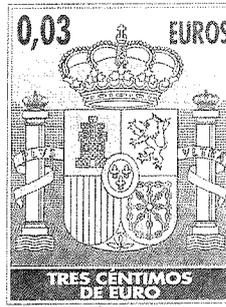
Serie (2)	Denominación serie	Calificación			Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual		
E50347784003 A	A	2014-08-21	FCH	A- (sf)	BBB+ (sf)	AAA
E50347784003 A	A	2014-03-18	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-



CLASE 8.^a



OM6228054

S.06.3
Verter al mapa

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0	1010 0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 0,00	1020 0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,01	1040 0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 48.125	1090 48.125
8. Subordinación de series (S/N)	0110 Si	1110 Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00	1120 100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5. E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

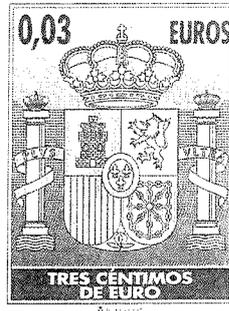
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1220
Otras Permutas financieras	0230	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1240
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270
		Reservas interéparngne

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM6228055

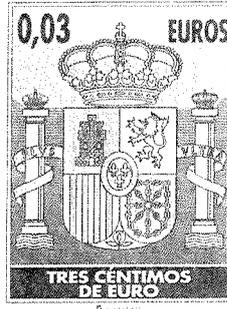
895,4 Ralios
Vasculunabaz

Concepto (1)	Mesa Impago				Dias Impago				ImpORTE Impagado acumulado				Ratio (2)				
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Ref. Folio						
1. Activos Menores por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1120	0,00	0,00	0,00	
2. Activos Menores por otros ramos	0020			0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00	0,00	0,00	
Total Menores				0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1140	0,00	0,00	0,00	1787
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00	0,00	0,00	
4. Activos fallidos por otros ramos	0070			0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1160	0,00	0,00	0,00	
Total fallidos				0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1160	0,00	0,00	0,00	1790

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, (por las cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicará en la tabla de Características relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el folio o capítulo del folio en el que el concepto está definido.



CLASE 8.ª



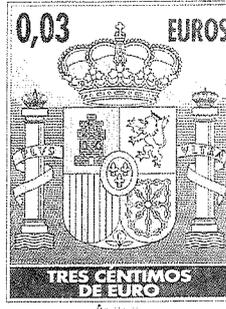
0M6228056

S.05.4 Otros ratios
 Volver al mapa

Otros ratios relevantes	Ratio (2)						Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago				
Dotación del Fondo de Reserva	01.60	02.60	03.60	0,00	0,00	04.60	-
-	01.70	02.70	03.70	0,00	0,00	04.70	-
-	01.80	02.80	03.80	0,00	0,00	04.80	-
-	01.90	02.90	03.90	0,00	0,00	04.90	-



CLASE 8.^a



OM6228057

**S.05.4 Triggers
Volver al índice**

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0533	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

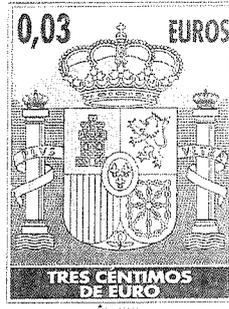
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OM6228058

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

NOTAS EXPLICATIVAS

Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: CaixaBank, S.A.

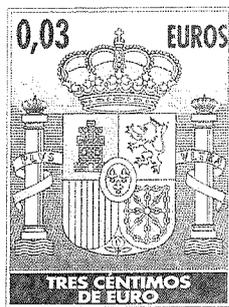
INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

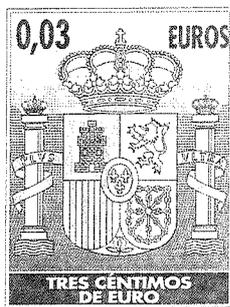


0M6228059

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0M6228060

IM CÉDULAS 7, F.T.A.

INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2015.

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 7 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 857/2006, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Cajasol, Banca March, Ipar Kutxa y Caixa Terrassa.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 23 de marzo de 2006.

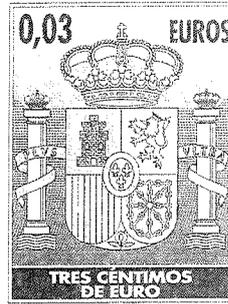
Con fecha 31 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (31 de marzo de 2021).



CLASE 8.ª



0M6228061

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

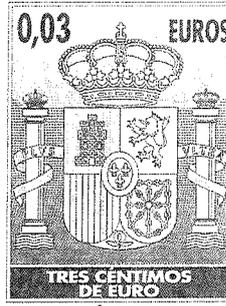
La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2015 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular	625.000.000	50,00%
CaixaBank	275.000.000	22,00%
Banca March	250.000.000	20,00%
BBVA	100.000.000	8,00%
TOTAL	1.250.000.000	100,00%



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0M6228062

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 28 de marzo de 2006 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2015, el Saldo Vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 31 de marzo de 2021.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 31 de marzo de 2021.

Los Bonos pagan un cupón fijo anual del 4,00%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 31 de marzo de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347784003
Saldo inicial (31/12/2014)	1.250.000.000
Saldo actual (31/12/2015)	1.250.000.000
Tipo de interés (FIJO)	4,00%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (Fitch/Moody's)	AAA / Aaa
Calificación actual (Fitch/Moody's)	A- (sf) / Aa2 (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

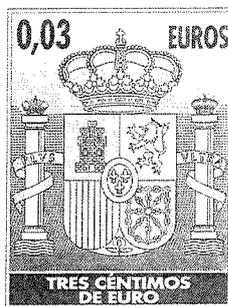
3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.



CLASE 8.ª



OM6228063

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas y para hacer frente al pago de gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 48.125.000 euros que es equivalente a 3,85% del importe inicial de la Emisión.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 48.125.000 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez se contrató por un periodo de un año renovable anualmente hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo. Su proveedor es Natixis.

Durante 2015, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

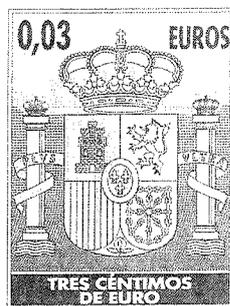
Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios.
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.



OM6228064

CLASE 8.ª

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2015, todos los emisores de las Cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Caja Laboral Popular	7.910.767.490	3.375.000.000	234,39%	125,00%
Banca March	2.329.145.768	1.100.000.000	211,74%	125,00%
BBVA	38.160.253.182	28.360.462.189	134,55%	125,00%
CaixaBank	64.309.923.937	48.648.449.995	132,19%	125,00%

(*) El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

(**) El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2015 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 7	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección(*)
Caja Laboral Popular	201512	10.944.703.965	625.000.000	2.750.000.000	3.375.000.000	324,29%
Banca March	201512	3.067.274.735	250.000.000	850.000.000	1.100.000.000	278,84%
BBVA	201512	72.905.128.624	100.000.000	28.260.462.189	28.360.462.189	257,07%
CaixaBank	201512	121.872.127.049	275.000.000	48.373.449.995	48.648.449.995	250,52%

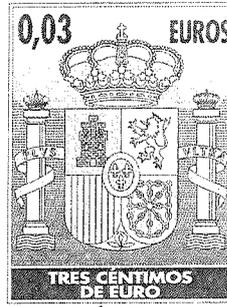
(*) El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una Cédula Hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la Cédula e impago de ésta, el tenedor de la Cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.



CLASE 8.ª



OM6228065

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,00%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,01%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2015 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

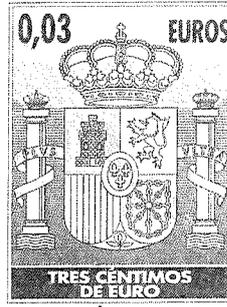
La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en julio de 2011, por parte de Fitch Ratings de Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo, se procedió a la firma con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), de un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



0M6228066

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015.

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2015 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2015, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,01%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Bonos de Titulación	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/2015
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	50.000.000	4,00%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

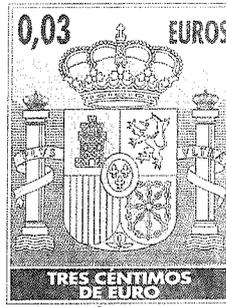
A 31 de diciembre de 2015 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 24 de junio de 2015, Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "A1 (sf)" a "Aa2 (sf)"



CLASE 8.ª



0M6228067

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2017	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2018	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2019	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2020	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2021	0	1.250.000.000	50.125.000	1.300.125.000

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2014	Nivel de Protección a 31/12/2015
Caja Laboral Popular	289,17%	324,29%
Banca March	193,65%	278,84%
BBVA	266,46%	257,07%
CaixaBank	251,33%	250,52%



CLASE 8.ª



0M6228068

El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas y posibles gastos extraordinarios. Durante el ejercicio 2015 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2015 en 48.125.000 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del fondo

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2016	1.250.000.000	0	50.000.000	50.000.000
2017	1.250.000.000	0	50.000.000	50.000.000
2018	1.250.000.000	0	50.000.000	50.000.000
2019	1.250.000.000	0	50.000.000	50.000.000
2020	1.250.000.000	0	50.000.000	50.000.000
2021	0	1.250.000.000	50.000.000	1.300.000.000

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

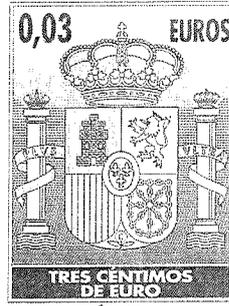
Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 31 de marzo de 2021.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.ª

IMPRESIONES



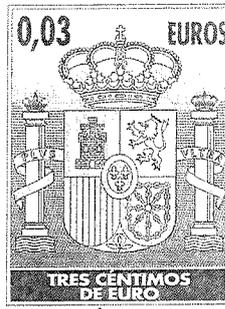
0M6228069

6.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



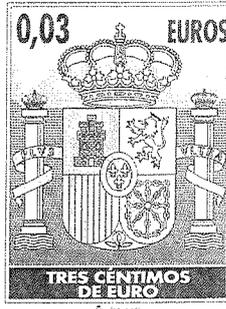
OM6228070

S.055 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0400	0	0452	0	0524	0
Aragón	0401	0	0453	0	0525	275.000
Aragón	0402	0	0454	0	0526	0
Baleares	0403	0	0455	250.000	0527	250.000
Baleares	0404	250.000	0456	0	0528	0
Canarias	0405	0	0457	0	0529	0
Canarias	0406	0	0458	0	0530	0
Canarias	0407	0	0459	0	0531	0
Castilla La Mancha	0408	275.000	0460	275.000	0532	100.000
Castilla La Mancha	0409	0	0461	0	0533	0
Castilla La Mancha	0410	0	0462	0	0534	0
Extremadura	0411	0	0463	0	0535	0
Extremadura	0412	0	0464	0	0536	0
Galicia	0413	0	0465	0	0537	0
Galicia	0414	0	0466	0	0538	0
Madrid	0415	0	0467	0	0539	0
Madrid	0416	0	0468	0	0540	0
Madrid	0417	0	0469	0	0541	0
Madrid	0418	0	0470	0	0542	0
Madrid	0419	0	0471	0	0543	0
Madrid	0420	0	0472	0	0544	0
Madrid	0421	0	0473	0	0545	0
Madrid	0422	0	0474	0	0546	0
Madrid	0423	0	0475	0	0547	0
Madrid	0424	0	0476	0	0548	0
Madrid	0425	0	0477	0	0549	0
Madrid	0426	0	0478	0	0550	0
Madrid	0427	0	0479	0	0551	0
Madrid	0428	0	0480	0	0552	0
Madrid	0429	0	0481	0	0553	0
Madrid	0430	0	0482	0	0554	0
Madrid	0431	0	0483	0	0555	0
Madrid	0432	0	0484	0	0556	0
Madrid	0433	0	0485	0	0557	0
Madrid	0434	0	0486	0	0558	0
Madrid	0435	0	0487	0	0559	0
Madrid	0436	0	0488	0	0560	0
Madrid	0437	0	0489	0	0561	0
Madrid	0438	0	0490	0	0562	0
Madrid	0439	0	0491	0	0563	0
Madrid	0440	0	0492	0	0564	0
Madrid	0441	0	0493	0	0565	0
Madrid	0442	0	0494	0	0566	0
Madrid	0443	0	0495	0	0567	0
Madrid	0444	0	0496	0	0568	0
Madrid	0445	0	0497	0	0569	0
Madrid	0446	0	0498	0	0570	0
Madrid	0447	0	0499	0	0571	0
Madrid	0448	0	0500	0	0572	0
Madrid	0449	0	0501	0	0573	0
Madrid	0450	0	0502	0	0574	0
Madrid	0451	0	0503	0	0575	0
Madrid	0452	0	0504	0	0576	0
Madrid	0453	0	0505	0	0577	0
Madrid	0454	0	0506	0	0578	0
Madrid	0455	0	0507	0	0579	0
Madrid	0456	0	0508	0	0580	0
Madrid	0457	0	0509	0	0581	0
Madrid	0458	0	0510	0	0582	0
Madrid	0459	0	0511	0	0583	0
Madrid	0460	0	0512	0	0584	0
Madrid	0461	0	0513	0	0585	0
Madrid	0462	0	0514	0	0586	0
Madrid	0463	0	0515	0	0587	0
Madrid	0464	0	0516	0	0588	0
Madrid	0465	0	0517	0	0589	0
Madrid	0466	0	0518	0	0590	0
Madrid	0467	0	0519	0	0591	0
Madrid	0468	0	0520	0	0592	0
Madrid	0469	0	0521	0	0593	0
Madrid	0470	0	0522	0	0594	0
Madrid	0471	0	0523	0	0595	0
Madrid	0472	0	0524	0	0596	0
Madrid	0473	0	0525	0	0597	0
Madrid	0474	0	0526	0	0598	0
Madrid	0475	0	0527	0	0599	0
Madrid	0476	0	0528	0	0600	0
Madrid	0477	0	0529	0	0601	0
Madrid	0478	0	0530	0	0602	0
Madrid	0479	0	0531	0	0603	0
Madrid	0480	0	0532	0	0604	0
Madrid	0481	0	0533	0	0605	0
Madrid	0482	0	0534	0	0606	0
Madrid	0483	0	0535	0	0607	0
Madrid	0484	0	0536	0	0608	0
Madrid	0485	0	0537	0	0609	0
Madrid	0486	0	0538	0	0610	0
Madrid	0487	0	0539	0	0611	0
Madrid	0488	0	0540	0	0612	0
Madrid	0489	0	0541	0	0613	0
Madrid	0490	0	0542	0	0614	0
Madrid	0491	0	0543	0	0615	0
Madrid	0492	0	0544	0	0616	0
Madrid	0493	0	0545	0	0617	0
Madrid	0494	0	0546	0	0618	0
Madrid	0495	0	0547	0	0619	0
Madrid	0496	0	0548	0	0620	0
Madrid	0497	0	0549	0	0621	0
Madrid	0498	0	0550	0	0622	0
Madrid	0499	0	0551	0	0623	0
Madrid	0500	0	0552	0	0624	0
Madrid	0501	0	0553	0	0625	0
Madrid	0502	0	0554	0	0626	0
Madrid	0503	0	0555	0	0627	0
Madrid	0504	0	0556	0	0628	0
Madrid	0505	0	0557	0	0629	0
Madrid	0506	0	0558	0	0630	0
Madrid	0507	0	0559	0	0631	0
Madrid	0508	0	0560	0	0632	0
Madrid	0509	0	0561	0	0633	0
Madrid	0510	0	0562	0	0634	0
Madrid	0511	0	0563	0	0635	0
Madrid	0512	0	0564	0	0636	0
Madrid	0513	0	0565	0	0637	0
Madrid	0514	0	0566	0	0638	0
Madrid	0515	0	0567	0	0639	0
Madrid	0516	0	0568	0	0640	0
Madrid	0517	0	0569	0	0641	0
Madrid	0518	0	0570	0	0642	0
Madrid	0519	0	0571	0	0643	0
Madrid	0520	0	0572	0	0644	0
Madrid	0521	0	0573	0	0645	0
Madrid	0522	0	0574	0	0646	0
Madrid	0523	0	0575	0	0647	0
Madrid	0524	0	0576	0	0648	0
Madrid	0525	0	0577	0	0649	0
Madrid	0526	0	0578	0	0650	0
Madrid	0527	0	0579	0	0651	0
Madrid	0528	0	0580	0	0652	0
Madrid	0529	0	0581	0	0653	0
Madrid	0530	0	0582	0	0654	0
Madrid	0531	0	0583	0	0655	0
Madrid	0532	0	0584	0	0656	0
Madrid	0533	0	0585	0	0657	0
Madrid	0534	0	0586	0	0658	0
Madrid	0535	0	0587	0	0659	0
Madrid	0536	0	0588	0	0660	0
Madrid	0537	0	0589	0	0661	0
Madrid	0538	0	0590	0	0662	0
Madrid	0539	0	0591	0	0663	0
Madrid	0540	0	0592	0	0664	0
Madrid	0541	0	0593	0	0665	0
Madrid	0542	0	0594	0	0666	0
Madrid	0543	0	0595	0	0667	0
Madrid	0544	0	0596	0	0668	0
Madrid	0545	0	0597	0	0669	0
Madrid	0546	0	0598	0	0670	0
Madrid	0547	0	0599	0	0671	0
Madrid	0548	0	0600	0	0672	0
Madrid	0549	0	0601	0	0673	0
Madrid	0550	0	0602	0	0674	0
Madrid	0551	0	0603	0	0675	0
Madrid	0552	0	0604	0	0676	0
Madrid	0553	0	0605	0	0677	0
Madrid	0554	0	0606	0	0678	0
Madrid	0555	0	0607	0	0679	0
Madrid	0556	0	0608	0	0680	0
Madrid	0557	0	0609	0	0681	0
Madrid	0558	0	0610	0	0682	0
Madrid	0559	0	0611	0	0683	0
Madrid	0560	0	0612	0	0684	0
Madrid	0561	0	0613	0	0685	0
Madrid	0562	0	0614	0	0686	0
Madrid	0563	0	0615	0	0687	0
Madrid	0564	0	0616	0	0688	0
Madrid	0565	0	0617	0	0689	0
Madrid	0566	0	0618	0	0690	0
Madrid	0567	0	0619	0	0691	0
Madrid	0568	0	0620	0	0692	0
Madrid	0569	0	0621	0	0693	0
Madrid	0570	0	0622	0	0694	0
Madrid	0571	0	0623	0	0695	0
Madrid	0572	0	0624	0	0696	0
Madrid	0573	0	0625	0	0697	0
Madrid	0574	0	0626	0	0698	0
Madrid	0575	0	0627	0	0699	0
Madrid	0576	0	0628	0	0700	0
Madrid	0577	0	0629	0	0701	0
Madrid	0578	0	0630	0	0702	0
Madrid	0579	0	0631	0	0703	0
Madrid	0580	0	0632	0	0704	0
Madrid	0581	0	0633	0	0705	0
Madrid	0582	0	0634	0	0	



CLASE 8.^a



OM6228071

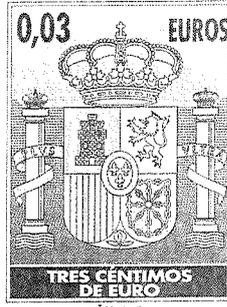
S.86.4 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	0571	0577	1.250.000	0500	0506	1.250.000	0620	0626	1.250.000
EEUU Dólar - USD	0572	0578	0583	0601	0607	0611	0621	0627	0631
Japón Yen - JPY	0573	0579	0584	0602	0608	0612	0622	0628	0632
Reino Unido - Libra - GBP	0574	0580	0585	0603	0609	0613	0623	0629	0633
Otros	0575	0581	0586	0604	0610	0614	0624	0630	0634
Total	0576	0582	1.250.000	0605	0611	1.250.000	0625	0631	1.250.000

(1) Entendido como importe pendiente en importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



0M6228072

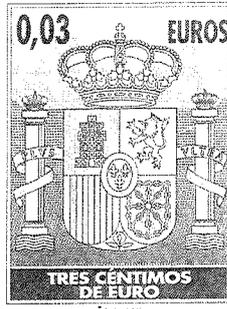
S.05.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151
60% - 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152
80% - 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153
100% - 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154
120% - 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155
140% - 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OM6228073

S.05.5 CUADRO D

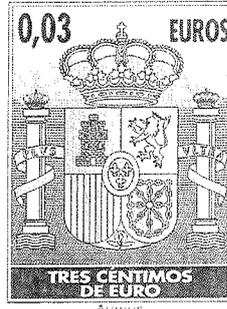
Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
FIXED	1400	1410	1420	1430
	4	1.250.000	0	4,01
Total	1405	1415	1425	1435
	4	1.250.000	0	4,01

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OM6228076

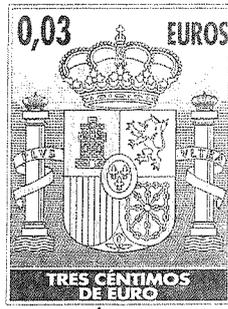
S.05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2015			Situación inicial 31/12/2014		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3270	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3280	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
Total	3050	12.500	1.250.000	3220	12.500	1.250.000



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M6228077

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OM6228078

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 7, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V., del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM6227995 al OM6228058 Del OM6228059 al OM6228076
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM6228079 al OM6228142 Del OM6228143 al OM6228160

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez